

CERTAMEN PROVINCIAL DE POESÍA

III CERTAMEN PROVINCIAL DE POESÍA “HOMENAJE A DORA B. DE HOFFMAN”

Bases

- 1- Podrán participar poetas que acrediten su residencia en la provincia de Entre Ríos con copia certificada del DNI, o constancia de vecindad y que no hayan sido premiados en el Certamen anterior.
- 2- El poema deberá ser inédito, estar escrito en castellano, firmado con seudónimo, mecanografiado, o impreso en computadora a doble espacio, sobre una sola cara del papel y por triplicado.
- 3- Dentro del sobre que contenga el poema, se incluirá otro sobre cerrado, y en su interior una hoja en la que estarán consignados los datos personales del autor: nombre y apellido, domicilio, teléfono y/o e-mail, número de documento, fotocopia del DNI y seudónimo utilizado. Al pie de dicha hoja se escribirá la siguiente leyenda: “Me doy por enterado/a de las bases del III Certamen provincial de poesía ‘Homenaje a Dora Buschiazzi de Hoffman’ y por aceptadas todas sus condiciones”. Y a continuación se estampará la firma autógrafa.
- 4- El poema a presentar puede ser libre, tanto en forma como en temática.
- 5- El trabajo no deberá superar los 30 versos.
- 6- Un mismo autor podrá presentar más de un poema, pero deberá cumplimentar todos los requisitos como si se tratara de otro concursante, utilizando distinto seudónimo.
- 7- Se han instituido los siguientes premios: 1º, 2º y 3º Premio: plaqueta y diploma, y tres menciones premiadas con diplomas. Todos los poemas premiados serán publicados en un folleto formato tríptico, del que se editarán 500 ejemplares en papel ilustración. Los organizadores no se hacen responsables por los trabajos que no estén registrados.
- 8- Los premios son indivisibles; podrán ser acumulativos y no serán declarados desiertos.
- 9- La recepción de las obras está abierta desde el 1º de setiembre y cierra el 31 de octubre de 2007. Se aceptará el matasellos del correo hasta esa fecha inclusive.
- 10- Los integrantes de la Comisión Directiva de la S.A.D.E. Seccional Gualeguaychú, no podrán participar en este certamen.
- 11- Los sobres deberán enviarse personalmente o por correo a: SADE Gualeguaychú- Urquiza 784 – CP 2820- Gualeguaychú- Entre Ríos.
- 12- La entrega de premios se hará en el marco del Encuentro Regional de Escritores del Mercosur.
- 13- El nombre de los integrantes del jurado se dará a conocer oportunamente. Su fallo será inapelable y se comunicará en forma fehaciente a los ganadores. Los trabajos no premiados serán destruidos.
- 14- La omisión o violación de alguno de los requisitos de este reglamento producirá la exclusión automática del participante.
- 15- Este certamen cuenta con el apoyo de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Gualeguaychú, la Legislatura de la Provincia de Entre Ríos y el Ateneo Gualeguaychú.

PREMIADOS 2006: Juan Ponce de León (1er. Premio), Ladislao Masztalerz (2do. Premio) y Ana Costa (3er. Premio).